



El presente documento tiene como objetivo establecer la política de devolución de Campus de Verano Xsa Surf, el cual podrá aceptar la devolución siempre y cuando cumpla con todas y cada una de las condiciones que se establecen en la siguiente política de devolución:

- I- El plazo máximo para recibir devolución total de la/las inscripciones es hasta el 21 de Junio del 2022.
- II- Pasada la fecha del 21 de Junio del 2022, se cobrarán gastos administrativos de 30€ por niño más los días sueltos que asistió al campus de verano XSA SURF.
- III- En caso de enfermedad se presentara justificante médico, se cobrará gastos administrativos de 30€ por niño y se cobraran los días sueltos en que asistió al campus de verano XSA SURF.
- IV- En el caso de no poder asistir al campus por motivos personales, el dinero no será devuelto ya que la plaza seguirá reservada para ese niño, dando como opción, que la inscripción sea trasladada a otra semana del campus, en la cual haya plazas disponibles.
- V- En casos de que la decisión que el niño, niña no asista más al campus, sea tomada por la directiva de la escuela XSA SURF, se comunicará a los padres o tutores y se cobrará días sueltos en los que haya asistido, más cargos administrativos (30€).
- VI- Cualquier otro caso no mencionado anteriormente, tendrá que ser hablado personalmente con el director deportivo de la escuela.

La Dirección.